

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 26 de mayo del 2023
Oficio no. UT/238/2023
Asunto: se contesta solicitud

**C. PEDRO
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 19 diecinueve del mes de mayo del presente año, con número de folio 110198000018423 que a la letra dice:

“Cuando se ha gastado en publicidad (publicidad exterior o impresa, anuncios de televisión, radio) el Municipio para llevar a cabo la Feria Nacional del Sombrero.”

Respecto a su solicitud de origen, tengo a bien informarle que no se ha realizado ningún costo en publicidad (publicidad exterior o impresa, anuncios de televisión, radio), por parte del Municipio de San Francisco del Rincón, para llevar a cabo la Feria Nacional del Sombrero 2023.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA